

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS  
DE INCONRA, INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN RADA CÍA. LTDA.**

En la ciudad de Guayaquil, a los diez días del mes de abril del año dos mil quince, en el domicilio principal de la empresa, Cda. Los Almendros Mz.C V.18, a las 17h00, se reúnen los socios de la empresa INCONRA - INGENIERIA Y CONSTRUCCION CIA. LTDA., Ing. Jorge Edwin Rada Tandazo por sus propios y personales derechos; el Ing. Jorge Adrián Rada Valdivieso por sus propios y personales derechos; y las señoras Elena Andrea Rada Valdivieso y Adriana Lorena Rada Valdivieso por sus propios y personales derechos, quienes representan la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, por tanto deciden constituirse en Junta General para tratar el siguiente orden del día:

**1. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2014.**

Toda vez que se encuentra presente la totalidad del capital social de la compañía, se declara la misma como Junta General de Accionista.

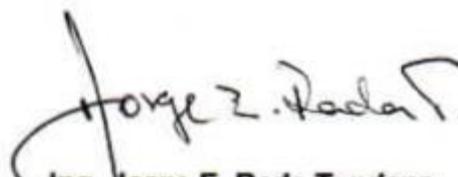
Preside la sesión el Ing. Jorge A. Rada Valdivieso, y actúa como secretario el Ing. Jorge Edwin Rada Tandazo.

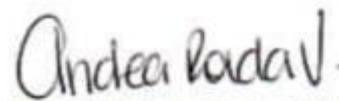
Acto seguido el Ing. Jorge A. Rada Valdivieso, solicita al secretario proceda a dar lectura del único punto del orden del día, por lo que se da lectura al informe de los estados financieros, sobre el que los socios se consideran lo suficientemente informados.

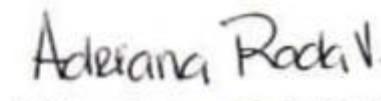
No habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 18h00 y a renglón seguido se concede un receso para la redacción del acta, la misma que una vez aprobada es suscrita por todos los socios.

Luego de quince minutos se da lectura de la presente acta, al término de lo cual queda en consideración y se la aprueba por unanimidad.

  
**Ing. Jorge A. Rada Valdivieso**  
Gerente General  
Socio

  
**Ing. Jorge E. Rada Tandazo**  
Secretario  
Socio

  
**Elena Andrea Rada Valdivieso**  
Socia

  
**Adriana Lorena Rada Valdivieso**  
Socia

